

VIOLENCIA CONTRA SACERDOTES EN COLOMBIA

La persecución oficial se intensifica contra los curas comprometidos con la causa popular

El Jueves 16 de Octubre, 1969, fueron puestos presos en Medellín, Colombia, cuatro de los principales sacerdotes del grupo Golconda.¹ Su crimen: el de practicar un cristianismo comprometido con la causa de los pobres, siguiendo las enseñanzas del Congreso Episcopal Latinoamericano (CELAM), reunido el año pasado, con la presencia del Papa, en la misma ciudad de Medellín. Los cuatro curas han sido arrestados arbitrariamente, incomunicados, golpeados con bolillos por la policía, condenados a treinta días de cárcel, sin la posibilidad de defenderse por la vía legal, ya que los abogados encargados de la defensa han sido hostilizados y finalmente encarcelados por 48 horas. Todo ésto ha sucedido con la complicidad evidente de la alta jerarquía eclesiástica. Los hechos relevantes, fragmentarios todavía, son los siguientes:

1. El motivo. Se planeaba la visita ("toma simbólica") ^a ~~de~~ la Universidad de Antioquia, en Medellín, por parte de grupos populares con el apoyo de sacerdotes de Golconda. El propósito era que "el pueblo" enseñara a los universitarios la verdadera realidad nacional, les pidiera su compromiso real y efectivo con las clases populares, y les explicara las razones que exigen la abstención electoral. Actos similares se habían realizado antes, en forma totalmente pacífica, en la Universidad Nacional de Bogotá, y en la Universidad Santiago de Cali, en Cali.

El mensaje de Golconda a los estudiantes, en ambas ocasiones, había sido el mismo: "Estudiantes: todo lo que os acerque al pueblo es revolucionario; todo lo que os aleje de él, es reaccionario."² El Padre René García, principal vocero del grupo de Golconda, había insistido también en que el acercamiento al pueblo tiene como propósito aprender de él, y que la tarea inmediata es la de organizar el pueblo para una abstención electoral "activa, beligerante y revolucionaria" siguiendo las tesis aún

¹ Llamado así por la finca de Golconda, Municipio de Viotá, Cundinamarca, donde en el mes de Julio de 1968 unos 50 sacerdotes de todo el país se reunieron. En Diciembre de 1968 volvieron a reunirse, esta vez en Buenaventura, y con un obispo. En su segundo encuentro redactaron una toma de posición y afirmaron un compromiso revolucionario con la causa de los pobres en Colombia y en América Latina.

² Padre Vicente Mejía, Bogotá, Sept. 24, 1969.

vigentes de Camilo Torres Restrepo.³ Un llamamiento similar se planeaba hacer en la Universidad de Antioquia, el Jueves 16 de Octubre, 1969.

2. El arresto. Tres sacerdotes de otras ciudades se trasladaron a Medellín para colaborar en el acto: Los PP. René García y Luis Currea (de Bogotá), y el P. Manuel Alzate (de Cali). En Medellín mismo el principal inspirador era el P. Vicente Mejía. La policía arrestó "preventivamente" a los cuatro sacerdotes antes de que pudieran hacer nada. El Obispo Gerardo Valencia Cano (de Buenaventura, Valle), quien también había viajado a participar en el acto, fué interceptado por la policía y forzado a regresar a su diócesis. Pero no fué arrestado. Diecisiete laicos (estudiantes, líderes de sindicatos independientes, y obreros) también fueron apresados.

3. Torturas y cárcel. Los sacerdotes fueron llevados primero a los calabozos del DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) y allí torturados por orden de un teniente. Los PP. Vicente Mejía y Luis Currea recibieron bolillazos en los testículos; el segundo muestra heridas en la cabeza. Todos fueron golpeados por todo el cuerpo. Por cuestion de principio los sacerdotes se negaron a pagar las multas de 500.00 pesos impuestas a cada uno; pagarlas implicaría admitir que se había cometido una falta. Como castigo se les condenó a 30 días de cárcel en La Ladera, famosa prisión para delincuentes comunes. Más tarde fueron sacados de allí y confinados en instituciones de religiosos con vigilancia policial.

4. Cerrada la vía jurídica. Dos abogados, los doctores Jaime Torres y Juan Manuel Herrera, que viajaron de Bogotá para encargarse de la defensa legal de los sacerdotes, encontraron toda una serie de obstáculos oficiales: se les impidió ver a los curas, y se les negó información necesaria para la defensa. Finalmente, el primero de los abogados fué encarcelado también "por subversivo," durante 48 horas.

5. Los mecanismos psicológicos de la represión. La prensa que sirve a los grupos dominantes está jugando otra vez, como en el caso de Camilo Torres, un papel principal. Un periódico de la capital, por ejemplo, mezcla maliciosamente datos desconectados para producir efectos cuidadosamente calculados: informa que al P. René García "se le decomisaron panfletos y periódicos" (no dice cuáles, ni sobre qué), pero dos párrafos más adelante informa que "hojas volantes decomisados en la ciudad exhortan a la toma del fusil en vez de la consecución de votos".⁴ Así se pretende desde un principio asociar a los sacerdotes con la lucha armada. Por su parte, las fuerzas represivas han entregado a todos los periódicos "informaciones" basadas en simples sospechas de que uno de los curas, el

³Universidad Nacional, Sept. 24, 1969

⁴El Espacio (Bogotá), Octubre 17, 1969, p. 7.

P. Manuel Alzate, "asistió a una reunión en que participó también el principal cerebro" de un secuestro famoso que ha conmovido al país recientemente. Las mismas "informaciones" mencionan el nombre del P. Vicente Mejía en conexión con "actos terroristas" en Medellín.

6. La actitud de la alta Jerarquía eclesiástica. En Bogotá representantes de los barrios pidieron al Arzobispo su intervención para rescatar a los sacerdotes presos. Mons. Alfonso López Trujillo, quien los recibió en su calidad de Vicario de la Diócesis, acusó a los curas presos "de ser muy jóvenes, de no saber lo que están haciendo" y de "dejarse manipular por elementos marxistas."⁵

En Cali el Arzobispo aprovechó rápidamente el encarcelamiento del P. Manuel Alzate para sustituirlo por el sacerdote Luis Vallecilla Concha, sobrino del Cardenal Luis Concha Córdoba, un miembro de la más rancia oligarquía eclesiástica. Cuando los fieles de la parroquia se negaron a aceptar el cambio, trasladándose al interior del templo para impedir la posesión del nuevo cura, las fuerzas de policía, acompañadas del Arzobispo y de su cura de confianza, atacaron al pueblo con gases lacrimógenos y culatazos, e impusieron por la violencia al nuevo párroco.⁶

En Medellín, el Arzobispo Mons. Tulio Botero Salazar expidió un comunicado explicando que: (1) Ninguno de los sacerdotes encarcelados había pedido permiso a sus superiores, ni informado a ellos, acerca de lo que iban a hacer; (2) Los cristianos y con mayor razón los sacerdotes "deben dar ejemplo de sumisión a la ley, ya que 'toda autoridad viene de Dios, y quien resiste a la autoridad, a Dios resiste'"; (3) La ley especial del Concordato exige que los sacerdotes "se sometan a las consecuencias de violar la ley Colombiana"; y, finalmente, (4) Pide a las autoridades civiles "trasladar" a los sacerdotes (de la cárcel) a casas religiosas, y que "se evite cuidadosamente toda sombra de injusticia ó arbitrariedad tanto con los sacerdotes como en relación a las demás personas comprometidas."⁷ El prelado no menciona el maltrato, ni las torturas que habían sufrido los sacerdotes los días 16 y 17 de Octubre.

El por qué de "una mano dura" contra los sacerdotes
de Golconda

Hechos de represión violenta como los anteriores se están volviendo rutina en Colombia. Casi no pasa semana sin que los periódicos den a

⁵Entrevista colectiva, 20 de Oct., 1969, Palacio Arzobispal.

⁶El Vespertino, Bog., Oct. 21. ⁷El Espacio, Bog., Oct. 21, 1969.

conocer un nuevo "caso" de sacerdotes que son sometidos a "vigilancia," encarcelados ó golpeados por la policía. En un país como Colombia esta represión contra sacerdotes católicos, que se hallan en pleno ejercicio de su ministerio pastoral, es ocurrencia muy extraña. El mundo recuerda la violencia contra Camilo Torres hace tres años. Pero aún en este "caso" la represión contra él se intensificó sobre todo después de ser reducido al estado laico y despojado de sus tareas pastorales.

Las oligarquías colombianas son católicas por excelencia: son ellas las que han consagrado el país--por ley del Congreso nacional--al Sagrado Corazón de Jesús. Colombia mantiene con la Santa Sede un Concordato que concede privilegios especiales a la Iglesia en general y a los sacerdotes en particular. El pueblo es intensamente religioso. Aunque en varias ocasiones de la historia social y política del país el pueblo se ha levantado en momentos de profunda frustración colectiva en contra de la Iglesia, llegando inclusive a asesinar sacerdotes y a incendiar propiedades eclesiásticas (por ej., durante el famoso "Bogotazo" de 1948), los estudiosos reconocen sin embargo que las masas populares, principalmente en el campo rural, mantienen un respeto reverencial, casi supersticioso, por el sacerdote.⁸ Todo ésto hace más sorprendente que "el sistema" haya emprendido el camino de la represión violenta contra los sacerdotes.

Todo parece indicar que la actividad desplegada por los curas comprometidos con las clases populares, como son los de Golconda, aunque sean una pequeña minoría numérica, es algo que asusta y preocupa profundamente a las clases gobernantes. Por qué? Un intento de interpretación y análisis de esta actitud dentro del marco político colombiano nos lleva a concentrar la atención en dos factores: (1) La oposición abierta al proceso electoral, por parte del grupo de Golconda, apelando directamente a las masas ó clases populares para organizarse y prepararse para la toma del poder; y (2) El "uso" potencial de la religión como motivación y cemento social de clase para la movilización popular.

1. El observador atento del proceso colombiano actual no puede dejar de notar que la represión aumenta cada día más. Esta no se ejerce principalmente contra el Partido Comunista que participará en las elecciones del año entrante, y cuya fuerza mínima no preocupa al gobierno. Tampoco se reprimen otros grupos de oposición, tales como La Alianza Nacional Popular (ANAPO), que dirige el ex-dictador Rojas Pinilla. A pesar de su importancia electoral relativa la ANAPO no presenta una amenaza seria al sistema. El aparato represivo no se ejerce, por tanto, contra grupos que siguen la vía electoral. Esto sucedía en el pasado, antes del Frente Nacional Oligárquico (FRENOL) porque entonces las divisiones

⁸Cf. Benjamín Haddox, Relgión y Sociedad en Colombia (Bogotá: Ed. Tercer Mundo, 1964); y Orlando Fals-Borda, Campesinos de los Andes: Estudio Sociológico de Saucio (Bogotá: Ed. Iqueima, 1961).

electorales podrían significar la pérdida para un grupo dominante de los privilegios del poder. Ahora cuando están unidos, ambos pueden esperar las elecciones con confianza.

Tampoco sufren persecución alguna los trabajadores protegidos por las grandes Centrales Obreras (C.T.C. y U.T.C.). En cierta forma ellos son privilegiados. En un país de campesinos (50% de la población vive todavía en el campo rural), cuya población urbana cuenta con un 25% de semiempleados y desocupados sin organización alguna, los pocos obreros (2% de la población) que gozan de trabajo estable, en compañías fuertes, con una organización sindical reconocida por el Estado, que es base firme de autodefensa y reivindicación, son en realidad una minoría privilegiada.

Sin claridad ideológica los obreros afiliados al sindicalismo oficial son víctimas de la ideología de los grupos dominantes. La propaganda de estos últimos les hace ver que sus verdaderos enemigos no son los patronos capitalistas, que están arriba, sino los millones de desocupados, que están abajo. Además, los grupos de arriba que controlan los medios de producción (ANDI, FENALCO, SAC), que al mismo tiempo están en el gobierno, han sabido hábilmente "captar" a los líderes de los sindicatos grandes y fuertes e introducirlos dentro de los intereses comunes del sistema. Hoy en día, el presidente de la C.T.C. es miembro del Congreso Nacional en representación del FRENOL, y el Secretario General de la U.T.C. pertenece al Gabinete del actual gobierno.

Los sindicatos independientes sí son perseguidos y reprimidos, porque constituyen una fuerza real de presión popular. El sistema no se preocupa mucho por ellos, sin embargo, pues tiene en sus manos (así lo cree, por lo menos) los elementos para controlarlos, declarando ilegales sus huelgas, y despojándolos de su trabajo arbitrariamente, ésto es, condenándolos al infierno del fuego ardiente de todos los desempleados! Esto sucede todos los días.

Los estudiantes son también un grupo importante de opinión y presión. Sin embargo, su falta de contacto con la base popular, su tendencia al extremismo verbal y a la masturbación revolucionaria, su falta de unidad, y sus profundas aspiraciones burguesas, les han hecho fácil presa del sistema. La represión contra los estudiantes, ejercida en forma especial por el actual gobierno del presidente Carlos Lleras, siguiendo el consejo técnico de asesores norteamericanos, parece haberlos controlado efectivamente, neutralizando su acción.

Pero hay dos grupos que sí preocupan seriamente al sistema, produciendo en sus dirigentes temor y temblor: los grupos armados de la montaña, y los "curas rebeldes" de la Iglesia! Y contra ellos la represión se ejerce violenta y sin tregua. Los primeros asustan al sistema porque a pesar de su pequeñez numérica, de su reducida área de acción; a pesar de luchar contra un ejército militarmente superior apoyado por el Programa

de Asistencia Militar (M.A.P.) de los Estados Unidos, y de contar con otras formas de "asistencia técnica" tales como la C.I.A.; a pesar de la militarización creciente del país orientada a exterminarlos, los grupos guerrilleros se han mantenido fuertes por casi 20 años, y todavía golpean aquí y allá, donde menos se espera. Es natural que la forma de atacar y reprimir a los grupos armados sea también por medio de la violencia. Pero, por qué se usan también estos mismos medios contra los sacerdotes de Golconda?

Distintos en sus métodos de acción y con fuertes diferencias ideológicas, los grupos armados y los curas de Golconda son vistos por el sistema desde la perspectiva de un común denominador: ambos han denunciado y abandonado el proceso electoral, que es el camino que los grupos dominantes controlan plenamente. El proceso electoral garantiza segura y efectivamente la continuidad en el poder de los grupos dominantes. Estos tienen la sartén por el mango: controlan la prensa, la radio, la T.V., dan o niegan permisos de expresión popular, tienen la policía y el ejército, y sobre todo, son ellos los que cuentan los votos. Y todos saben que en Colombia "el que cuenta, elige":

La lucha contra el sistema electoral causa pánico a los grupos privilegiados, aunque ella sea hecha en forma pacífica y ordenada. En un sentido profundo, tal oposición es subversiva del ^{sistema de} privilegio y la dominación que descansan precisamente sobre las llamadas "elecciones." Pero hay un elemento adicional de preocupación. La abstención masiva, como protesta social, ya ha sido una arma usada por el pueblo. En elecciones pasadas la abstención ha alcanzado hasta 70% de los ciudadanos registrados. Esta protesta ha sido desorganizada y un tanto inconciente.

Los Curas de Golconda se han propuesto organizar y concientizar las masas abstencionistas:

Todo nos lleva a ver que colaborar en el próximo juego electoral es hacernos cómplices de la inmoralidad. Pero quedarnos inmóviles, cruzados de brazos, sólo contemplando la corrupción del sistema, sería un grave pecado de omisión. Somos el 70% de los colombianos que no votamos, y muchos del 30% restante que están completamente desilusionados. La única solución: comenzar a dar los primeros pasos de nuestra organización para la toma del poder.⁹

Esta es una amenaza real para las clases dominantes.

2. El uso potencial de la religión como motivación y cemento social de clase para la organización y movilización popular en favor de un cambio radical es un factor imponderable, un experimento de resultados toda-

⁹Editorial, Frente Unido, Bogotá, Octubre, 1969 (No. 6).

vía no verificados. Históricamente hay muchos ejemplos de rebeliones populares de contenido social y político, en que la motivación religiosa jugó un papel muy importante. Basta recordar a Tomás Münzer y las rebeliones campesinas alemanas en el siglo xvi, así como el amplio espectro de Las religiones de los pueblos oprimidos que nos presenta Vittorio Lanternari, con sus aspectos de rebelión y protesta social. Los resultados son, sin embargo, ambiguos e inseguros.

En Colombia el "caso" de Camilo Torres Restrepo reveló algo importante: existe una potencialidad revolucionaria en el cristianismo que está al alcance de la comprensión y del sentimiento de las masas colombianas. Y esta sólo "potencialidad" produce en las clases dominantes y explotadoras un pánico irracional. Además, ellas tienen un profundo sentido de culpa con relación a la muerte de Camilo Torres. De ahí que el movimiento de Golconda, uno de los frutos efectivos del ejemplo de Camilo, causa en los dirigentes del sistema, tanto civil como eclesiástico, un nerviosismo supersticioso: algo así como el miedo que sobrecogió a Herodes, el gobernador que hizo asesinar en la cárcel al profeta Juan el Bautista, en los tiempos bíblicos. Por la noche el pobre hombre soñaba que el profeta, hosco y fulminante, se levantaba de los muertos y le seguía. En la misma forma los curas rebeldes de Golconda son como un fantasma que persigue en sueños a nuestros gobernantes. Es como si fueran "el espíritu" caminante de Camilo que pide justicia. Y los procónsules de hoy tiemblan! Es entonces cuando su represión se hace más irracional, más peligrosa.

Todo parece indicar, en efecto, que se está preparando a la opinión pública para el asesinato de los curas rebeldes, ó por lo menos de sus principales voceros. Lo mismo que con Camilo, hace tres años, el gobierno ha iniciado la táctica de calumnias, denigración pública, arrestos arbitrarios, golpes y torturas, acusados de "turbar el orden público," maliciosamente asociados con secuestros, "actos terroristas," y "planes subversivos." En esta forma queda justificada de antemano cualquier cosa que les pase. Es ya un procedimiento conocido. También como en el caso de Camilo, la Jerarquía eclesiástica ha mostrado complicidad evidente con la represión oficial de los sacerdotes. Así, se vuelve a repetir la historia de los tiempos bíblicos: Caifás se une a Pilatos, la autoridad eclesiástica con el gobierno títere de un país extranjero, y juntos persiguen y matan a los profetas de Israel que piden justicia, y que "anuncian buenas nuevas a los pobres."

En esta situación las clases populares conocen el único recurso que les queda: sin poder usar la prensa, ni la radio, ni la T.V., y valiéndose sólo del contacto directo, de viva voz, se están organizando para defenderse. Ellos saben que sólo la toma del poder por el pueblo acabará con estas injusticias.

Bogotá, Colombia
Octubre 24, de 1969.

G. Castillo-Cárdenas.